

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre 6 7/8 p
Un año. 22 1/2 . Un año. 25

ASEGURADOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion
Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 1/2	10 3/4	4 1/2	13
á Cádiz	6 20	10 38	5 15	6 13
á Sanlúcar	7 1/2	11	5 30	7
De Sevilla á Jerez	7 1/2	11	5 30	7
á Cádiz á Jerez	6 40	9	2 35	6 35
á Sanlúcar á Jerez	5	6 07	1 58	5

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Octubre de 1887.

Núm. 9.675

El Guadalete.

Así porque coincide con la opinión que hemos formado acerca de la Real orden sobre los alcoholes, publicada hace tres días, como por considerarlo perfectamente razonado, tomamos de *El Liberal* el siguiente artículo, y por su lectura se persuadirán nuestros suscritores de que dicha superior disposición es tan inútil como la famosa de 27 de Julio, amen de que se presta á favorecer los aguardientes alemanes. Seguimos, pues, bajo la influencia de las habilidades diplomáticas del Sr. Moret, y si las nuevas resoluciones que anuncian los periódicos acerca de los alcoholes son como las dos conocidas, bien pueden los viticultores de España considerar inevitable su ruina. ¿Será posible que el Gobierno persista en sus desaciertos? Pronto hemos de saberlo, porque la situación de la viticultura es insostenible:

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

LA REAL ORDEN DE ANTEAYER.

Después de tanto anunciar los periódicos oficiosos que el Consejo de ministros se ocupaba en examinar las medidas que convenia adoptar respecto á los alcoholes industriales y después de haber anunciado la publicacion de una real orden, resulta que no ha resultado nada. Mejor dicho, resulta en realidad una disposición que es complemento de las que ha tomado el gobierno alemán para impedir la competencia de los alcoholes industriales de otras naciones.

Dejando ahora aparte la cuestion de los tratados para no mezclar asuntos, haremos notar solamente que entre las precedencias de los alcoholes industriales, segun las estadísticas oficiales, si bien las siete octavas partes proceden oficialmente de Alemania, hay más de un siete por ciento que proceden de Austria y de Francia y que no se hallan en el caso de ir á Hamburgo, pagando un trasporte considerable para tomar allí un certificado de origen que no necesitan, como tampoco le necesitan los procedentes de Bélgica que nos envia tres millones de litros, pues que esas tres naciones tienen con España un tratado vigente.

La real orden debería haber indicado que países son esos á que se refiere; productores de alcoholes industriales, que no tienen tratado con España, ó que teniendo, no consta en él la cláusula en el trato de la nacion más favorecida y que por este motivo envian sus alcoholes á España por la vía de Hamburgo para tomar en aquel puerto un certificado de origen.

Pero suponiendo que todo esto estuviese completamente fundado, en la cuestion de los alcoholes lo de menos era diferencia de procedencia, para los efectos de la renta de Aduanas. La importacion continuará la misma ó mayor, y lo que no proceda de países que no tuvieren derecho—que esto ya se verá—al tipo de 20 pesetas, procederá de Alemania debidamente comprobado por el duplicado del drawback. Y ni el Tesoro ganará nada con ello, ni el gobierno ha hecho otra cosa que asegurar la preferencia á los alcoholes alemanes.

En cuanto á satisfacer las justas exigencias de la salud pública, porque los aguardientes de aquellas procedencias son siempre los más impuros y perjudiciales, esto no resulta ser más que una recomendacion oficial en favor de los alcoholes industriales alemanes.

¿Y de dónde sabe el gobierno que estos alcoholes no son nocivos para la salud pública? En la sesion celebrada por la Academia de Medicina de París el día 27 de Setiembre, esto es, hace cinco días, se dió cuenta de un informe, segun el cual todos los alcoholes industriales empleados por los fabricantes de bebidas espirituosas contienen furfural en cantidad variable y son, por consiguiente, más ó menos nocivos á la salud y que el alcohol destilado por el procedimiento Bang es el único que no contiene furfural.

¿Certifica el duplicado del drawback que los alcoholes alemanes han sido destilados por un procedimiento que elimina en absoluto el furfural, el alcohol amílico, el butílico y el propílico?

La Academia de Medicina de Madrid decia en su informe de 16 de Noviembre de 1886, que los alcoholes llamados de industria ó industriales contienen por lo general esos alcoholes, además del etílico, y

que al alcohol amílico *que abunda* en el procedente de la patata, son debidos los efectos del alcoholismo tan frecuente en nuestros días por el uso y abuso de los vinos encabecados con alcoholes de industria. La Academia opinaba que «solamente podrá tolerarse el empleo del alcohol etílico bien rectificado y perfectamente puro sin la menor cantidad de los otros alcoholes y principios extraños.»

Pues precisamente una buena parte de los alcoholes alemanes, no de procedencia solamente, sino de produccion alemana, son extraídos de la patata y tienen «en abundancia el alcohol amílico», como dice nuestra Academia de Medicina.

¿Qué dice, por otra parte, una de las conclusiones de la Comision nombrada por el ministro de Fomento en 7 de Enero de este año y en vista del luminoso informe del ponente Sr. Bayo? Que en la fabricacion de vinos, licores y bebidas no se puedan emplear otros alcoholes que los refinados de estado etílico.

¿Tiene por ventura el gobierno la pretension de convencer á alguien de que los alcoholes de produccion alemana, con ó sin el duplicado del drawback, están refinados al estado etílico? Bajo el punto de vista de las justas exigencias de la salud pública, que dice la real orden, bien se ve que ésta, ó no es nada, ó si es algo es una medida en favor de los alcoholes alemanes.

No habrá sido esto la intencion del gobierno pero esto resulta.

Queda otro punto de vista de la cuestion, la de los vinos, que trataremos aparte.

Sorprendiéndonos agradablemente, hemos recibido la siguiente correspondencia que nos dirige el señor D. José Almendra, estimable escritor que ha formado parte de la redaccion de uno de los periódicos más importantes de Madrid y tiene en esta ciudad deudos y amigos. Agradeciendo la espontánea deferencia del Sr. Almendra, aceptamos su galante ofrecimiento y honramos nuestras columnas con sus escritos.

LA SEMANA EN MADRID.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Madrid 1.º de Octubre de 1887.

Muy señor mio: Superior á mis fuerzas es la tarea que me impongo de enviar á Vd. una crónica semanal de cuanto ocurra y sea digno de mencion; pero confiado en la indulgencia de los lectores de EL GUADALETE, me atrevo á emprenderla. Suplan las faltas que en estas crónicas pueda haber (y las habrá de seguro), mis buenos deseos y acojan con benevolencia los lectores del periódico de su digna direccion los trabajos de este modesto periodista su paisano.

Ahora entremos en materia; cosa mucho más fácil de decir que de hacer.

Cuando alguno de vosotros, queridos lectores, os habeis encontrado en alguna visita por primera vez con personas que os han merecido respeto y causado cierto temor, ¿no os habeis sentido *cortados*, como vulgarmente se dice? Y en estos casos, sin saber lo que decir, ¿no habeis recurrido á hablar del tiempo, que es la conversacion más socorrida en estas situaciones difíciles? Pues esto me ocurre á mi, que no sabiendo cómo empezar ésta, comienzo por decirlos que hace en esta corte una temperatura digna de Enero, y que los habitantes de la capital de España han entrado de lleno en la vida de invierno.

Ha vuelto la Reina de su viaje á las provincias Vascongadas satisfecha de los recibimientos que le han hecho los pueblos que ha recorrido; con ella han vuelto los ministros y los trenes vienen cargados de *personajes* que después de haber pasado una temporada de descanso entran de nuevo en la agitada vida de Madrid. En las calles, paseos, cafés y demás sitios públicos vuelve á reinar la animacion y bullicio y todo vuelve á estar como estaba cuando los primeros calores de Junio dieron la orden de dispersion á la sociedad madrileña. El paréntesis veraniego se ha cerrado.

En la vida teatral, permítaseme la frase, el cambio de estacion se sintió hace ya algunas semanas. Los teatros de verano se cerraron y las compañías que en ellos actuaban buscaron nueva morada, en que estar al abrigo de las inclemencias del cielo.

Lara, Apolo, Eslava y Martín abrieron sus puertas al público á primeros de Setiembre; pero dejó el hablar de ellos hasta que se presente ocasion oportuna y daré á Vd. cuenta de la inauguracion de la Comedia.

Esté teatro vuelve á ser el punto de reu-

nion de la selecta sociedad madrileña. Mario y la excelente compañía que dirige actúan en este elegante coliseo y harán las delicias del distinguido público que á él concurre. *El sí de las niñas* y un sainete de Javier Burgos titulado *Las Visitas*, fueron las obras puestas en escena el jueves, día de la inauguracion. El público salió satisfecho y el autor de *Las Visitas* fué llamado á la escena.

A la inauguracion de la Comedia han seguido las de la Zarzuela y Novedades. Es empresario de ambos teatros Felipe Ducazcal y su buena suerte harán de seguro que tengan buena temporada.

En la Zarzuela actúa una excelente compañía de la que forman parte la señorita Soler Di Franco, el tenor Sr. Berge y otros distinguidos artistas. El teatro rebosaba de un público selecto que aplaudió *El Diabolo las carga*, obra escogida para la inauguracion.

En Novedades, Ducazcal, el rey de los empresarios españoles, se propone demostrar que para él no hay nada imposible. Cuantas compañías han llegado al teatro de la plaza de la Cebada han tronado á los pocos días. Su situacion, tan distante del centro de Madrid y la clase de público que acude á este teatro, han hecho siempre que se retraiga de él, la concurrencia que asiste á los demás. Ducazcal no obstante se propone ganar en él y se ha dicho: «Démole al público de estos barrios entrada barata y obras de su gusto y se llenará el teatro todas las noches;» y al efecto ha puesto á diez céntimos la entrada y formando una compañía de actores modestos que dirige el simpático Pepe Vallés, inauguró anoche la temporada con *Cádiz y La gran vía*.

Desde las seis de la tarde habia *cola* en los despachos de billetes y á las ocho de la noche, el teatro, uno de los mayores de Madrid, estaba lleno de espectadores de *á perro grande*, en traje de etiqueta que para ellos es la blusa y la gorra. Se repitió cuatro veces el paso doble de *Cádiz* y lo ménos cinco el *pobre chica* de *La gran vía*.

Anoche el popular empresario decia con mucha gracia contemplando al aristocrático público que llenaba el teatro de Novedades:

—Solamente siento, que los turnos primeros del Real, van á quitarme muchos espectadores.

Y hasta de teatros, pues de la inauguracion del de la Opera, que se verifica esta noche, daré á Vd. cuenta en mi próxima.

Como no ocurren más sucesos en Madrid que los que se refieren á espectáculos me veo obligado á cortar aquí esta crónica. Y la terminaré con la siguiente noticia:

Por casualidad pasaba yo anoche poco después de las diez por la calle de Santa Isabel y vi en la puerta del Hospital Provincial un grupo de gente. Me acerqué y presencié una escena que me causó penosísima impresion.

De un coche celular maniataado y rodeado de guardias civiles, bajó un hombre, en extremo pálido y demacrado, de mirar extraviado, de larga y espesa barba y vistiendo el traje de sacerdote. Cuando salió del vehiculo comenzó á gesticular y á pronunciar palabras incoherentes; los guardias civiles que le conducian le empujaron suavemente hacia el interior del edificio donde penetró al fin, después de una ligera resistencia. Pregunté quien era aquel extraño personaje y me dijeron que Galeote. Yo veia por primera vez, al tristemente célebre presbítero; su figura no se borrará jamás de mi memoria.

Como se dice que el asesino del Obispo de Madrid está demente, se le ha trasladado al Hospital Provincial para observarle. Parece que el infeliz se resistió á salir de la Cárcel Modelo y al entrar en su nuevo encierro comenzó á dar voces diciendo: «que irá tranquilo al *palo* si antes lo dejan hablar.»

¡Desgraciado!

Siento terminar con una nota tan triste; pero ¿qué le hemos de hacer? La semana no dá más de sí, y hago punto final encomendádome de nuevo á la indulgencia de mis lectores.

JOSÉ ALMENDRA.

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

El ministro de Fomento presentó el día 30 á la firma de la reina un decreto reformando la enseñanza de los idiomas.

En este decreto se dispone que la enseñanza de las lenguas francesa é italiana se haga en dos cursos, y en tres la de la inglesa y alemana.

El primer curso se dedicará á la lectura, gramática y traduccion de los respectivos idiomas, y á la conversacion; repitiéndose en el tercero estos mismos ejercicios.

Los exámenes consistirán en la lectura, escritura y traduccion de un pasaje, ade-

más de contestar á dos preguntas sacadas á la suerte. El examen del segundo curso cuando se trata del idioma francés é italiano se hará en estas lenguas, y el tercero en todo caso.

En las cátedras no podrá haber más de cincuenta alumnos. La duracion del curso es desde 1.º de Octubre hasta el 30 de Junio, siendo los exámenes ordinarios en la primera quincena de Julio. Las cátedras se proveerán siempre por oposicion en provincias y en dos turnos, uno de oposicion y otro de concurso las de Madrid, pudiendo tomar parte en las oposiciones lo mismo los españoles que los extranjeros, tengan ó no título. En los ejercicios de oposicion se introduce la novedad de que han de verificarse en idioma extranjero, excepto el de la leccion que será en español.

El tribunal se compondrá de siete jueces que hablen correctamente el idioma sobre que verse la oposicion, pudiendo ser nombrado presidente, además de un consejero de Instruccion pública, cualquier individuo de las Reales Academias, un catedrático de facultad ó un oficial del ministerio de Estado. Los catedráticos de lenguas vivas formarán en un escalafon especial y disfrutarán el sueldo de 3.000 pesetas en Madrid y 2.500 en provincias, obteniendo 500 pesetas mas por cada quinquenio.

Tales son las principales disposiciones que contiene el referido real decreto, al que precede una razonada exposicion explicando el carácter práctico que debe tener la enseñanza de los idiomas y la necesidad de generalizar su conocimiento, así como la de romper los antiguos y estrechos moldes en que dicha enseñanza venia encerrada.

D. CLEMENTE MATEO SAGASTA

Desgraciadamente, la enfermedad que aquejaba al anciano padre del Sr. Sagasta tuvo en la madrugada del sábado el funesto desenlace que era de temer.

D. Clemente Mateo Sagasta nació en Logroño al finalizar el siglo pasado, el año 1797, y alcanzaba, por consecuencia, la edad de noventa años.

En 1823 se agregó á las fuerzas armadas populares que se organizaron en la provincia de Logroño, y juntamente con ella tomó parte en la accion de Almonacid, trabada entre el pueblo y algunos de los *cien mil hijos de San Luis*, que vinieron al mando del duque de Angulema.

Era entonces D. Clemente Mateo Sagasta miliciano nacional de caballeria, y por su brillante y arrojado comportamiento mereció ser condecorado con la cruz de San Fernando, la única que adornó su pecho en vida, pues jamás quiso aceptar ninguna otra, orgulloso como estaba por ostentar tan apreciada y apetecida recompensa.

Aquel mismo año de 1823 se vió obligado á huir de Logroño y á refugiarse en Cameros, á causa de la feroz persecucion de que los liberales eran víctima y allí permaneció hasta 1828, en que nació su hijo D. Praxedes.

Siempre estuvo afiliado al partido liberal y ejerció algunas veces cargos populares, en que hizo gala de su modestia al par que de su patriotismo y de su saber.

Desde hace bastantes años vivia enteramente apartado de la vida pública, en el seno de una familia que le idolatraba, con amigos que le querian y le respetaban cual se merecia.

Por acuerdo de sus compañeros de gabinete, el ministro de Fomento, Sr. Navarro Rodrigo, salió ayer mismo para Logroño, con objeto de presidir el duelo en el entierro del finado.

Tan pronto como tuvo noticia del triste suceso, S. M. la reina envió por telégrafo al Sr. Sagasta el más sentido pésame.

Aunque personalmente desconocido por la mayoría de los hombres políticos que hay en Madrid, el padre del Sr. Sagasta contaba con las simpatías de todos, pues de todos eran sabidas las excelentes cualidades que le adornaban.

En Logroño y en todo el resto de la Rioja, la muerte de D. Clemente Mateo Sagasta ha sido profunda y generalmente sentida.

En los círculos políticos de Madrid ha habido perfecta unanimidad para lamentar la muerte del Sr. Sagasta (padre) y

para sentir la desgracia irreparable que, como buen hijo, llora hoy el señor presidente del Consejo.

EL ÚLTIMO GOBERNADOR DE PONAPE.

El capitán de fragata D. Isidro Posadillo y Posadillo, muerto recientemente en la sublevacion ocurrida en Ponape (Carolinias), era digno representante de la marina española, y su fallecimiento ha causado hondo pensar en cuantos estimaban sus relevantes cualidades.

Nació el día 15 de mayo de 1840, é ingresó en la Armada en 26 de diciembre de 1852, es decir, cuando contaba poco más de doce años, ascendiendo á alférez de navio el año 61.

Muy jóven aun estuvo en la guerra del Pacífico, en cuyas operaciones supo distinguirse por su arrojo y valentia.

El año 1867 formó parte de la dotacion del vapor *Alerta*, y un año después demostraba sus profundos conocimientos científicos como redactor-traductor del Depósito Hidrográfico.

El 21 de agosto del mismo año fué ascendido á teniente de navio, y por entonces presentó un escrito al Ministerio de Marina titulado «Consideraciones sobre el tiro en el mar y desarrollo de un sistema de convergencias aplicando el péndulo al alza de las piezas;» escrito que en union del que presentó después sobre «Ataque y defensa de puertos y costas,» hubo de merecer la superior aprobacion.

Fué nombrado segundo comandante del vapor *Churruca* en 19 de julio de 1871; obtuvo el mando del cañonero *Soldado* en marzo del 72; pasó luego al cañonero *Centinel* en julio del 74, y en noviembre de 1878 fué ascendido al empleo de capitán de fragata, y como tal mandó el vapor *Isabel la Católica* tres años más tarde.

Hácese dos tomó posesion del Gobierno de Ponapé (Carolinias orientales), donde ha muerto asesinado por los indígenas.

Inútil seria describir los hechos salientes de la vida del honrado marino: baste decir que ostentaba en su pecho la medalla del Callao y la de Benemérito de la patria, la Cruz roja del mérito naval de primera clase, la de Carlos III y la de San Hermenegildo.

EL NUEVO TORPEDO PNEUMÁTICO

Los resultados del nuevo torpedo americano de que hablaron pocos días há los telegramas, son, en realidad, superiores á cuanto se habia dicho. Todo parece indicar que se trata de un arma formidable que vá á causar en breve tiempo una revolucion profunda en los combates navales y en el sistema empleado para la defensa de las costas.

Mr. Zalinski, á quien se ha atribuido el invento, es polaco de nacimiento, naturalizado en los Estados Unidos. Cuando estalló la guerra de sucesion, ingresó en el ejército del Norte en calidad de voluntario; allí ascendió hasta el empleo de teniente. Firmada la paz, quiso conservar sus galones en el ejército regular de la República.

El verdadero inventor del torpedo y del tubo lanza-torpedos que tanto llaman la atencion de los militares que han presenciado los experimentos es Mr. Medford, quien en 1833 diseñó y contruyó el arma.

Desde entonces Zalinski no ha dejado un solo momento de estudiar los perfeccionamientos que en ella se podrian introducir para ofrecerla á la consideracion de los hombres de ciencia que quisieran examinarla.

El éxito, á juzgar por los largos telegramas de Nueva York, que publican los periódicos ingleses, ha sido asombroso.

El tubo lanza-torpedos, tiene ocho pulgadas inglesas de diametro y 60 pies de longitud. Verificáronse las pruebas con una presion de 1.000 libras y con inclinaciones por elevacion hasta 36 grados. Uno de los proyectiles con 60 libras de peso de materias explosivas llegó á la distancia de dos millas y cuarto, y otro proyectil de 100 libras, con 32 grados de elevacion, alcanzó la de 3.000 yardas.

Mr. Zalinski emplea para hacer estallar el proyectil de su invencion un sencillísimo aparato eléctrico mediante el cual en toda su superficie (la del proyectil) se pre-

sentan tantos centros de ignición como se deseen.

Con seis libras de gelatina explosiva disparada desde Fort Lafayette, el estallido del proyectil fué tan tremendo que se sintió en todas las playas vecinas. La prueba no se pudo repetir en esa escala por las quejas de los tripulantes de los barcos que pasaban por aquellas inmediaciones y por el espanto que puso en los habitantes de tierra. Los experimentos sucesivos se hicieron con cargas de tres libras.

El gobierno norte-americano, sorprendido con los maravillosos resultados del experimento, ha mandado armar un barco inmediatamente con dos tubos Zalinski, uno de 10 1/2 pulgadas de diámetro, y otro de 12 1/2.

Se da tanta importancia en Inglaterra á esta nueva máquina de destrucción, que ya han llegado á Nueva-York ingenieros y artilleros comisionados por el Almirantazgo británico, para dar informes detallados del invento.

A presencia de ellos se habrán repetido las pruebas.

Estamos, pues, en vísperas de inutilizar todos los tubos lanza-torpedos Witehead, para sustituirlos por los del sistema Zalinski.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LO QUE CONCEDE ALEMANIA.

París 30 (10'20 noche.)

El conde de Munster, embajador de Alemania ha avisado esta noche á monsieur Flourens que el gobierno alemán ha resuelto indemnizar á la viuda de monsieur Brignon.

El embajador hace constar que su gobierno ha tomado este acuerdo sin esperar á conocer el resultado de las informaciones definitivas de Francia y de Alemania, en prenda de buen deseo y de lealtad.

Añade que el gobierno alemán no ha fijado todavía la cantidad con que indemnizará á la viuda.

Esta noticia, que ha circulado desde muy temprano en todas partes, ha calmado los temores que principiaban á temerse de que el incidente trajera graves consecuencias.

BISMARCK Y CRISPI.

Berlin 30 (8 noche.)

El Boersen Courier anuncia que el señor Crispi, jefe del gobierno italiano y ministro de Negocios extranjeros, está en camino para Friedrichsruhe, con objeto de celebrar una conferencia con el príncipe de Bismarck.

ENSAYOS FELICES.

Barcelona 30 (11'50 noche.)

Los representantes de la prensa de la capital han visitado la estación ampelográfica catalana de Tarrasa, fundada en 1884 por iniciativa particular con objeto de estudiar el resultado de los ingertos hechos en las cepas americanas y españolas para resistir á la filoxera.

El éxito ha sido satisfactorio. Setenta especies americanas ingertadas con españolas han dado abundante fruto al cabo de un año.

Las plantaciones experimentadas ocupan una superficie de dos hectáreas.

Los ensayos hechos para destruir el mildew por medio del sulfato de cobre y cal dan excelentes resultados.

Las cepas son atacadas ó permanecen indemnes, según se aplique ó no el indicado procedimiento.

«LE TEMPS» Y LA REAL ORDEN DE AYER.

París 1.º (10 noche.)

Le Temps publica esta noche un telegrama de su corresponsal en Madrid anunciando que el gobierno español ha publicado hoy en la Gaceta una real orden reglamentando las condiciones en que deben ser introducidos los alcoholes alemanes en España, pero advirtiendo que la disposición publicada en la Gaceta no impedirá que continúen siendo introducidos en Francia los vinos españoles preparados con alcohol alemán.

RECONOCIMIENTO DE LA RAZON DE FRANCIA.

Berlin 1.º (8 noche.)

La Gaceta de Colonia publica un despacho de Berlin anunciando que el gobierno alemán ha notificado al francés por medio del conde de Munster, embajador en París, que acepta como decisiva la versión francesa sobre lo ocurrido en Vexaincourt, á saber: que Mr. Brignon y el teniente Wangen fueron heridos en territorio francés.

El gobierno alemán añade que renuncia voluntariamente á la versión opuesta que mantiene la información alemana.

París 1.º (10 noche.)

Aquí se insiste en atribuir á la iniciativa del emperador Guillermo la feliz solución que ha tenido el incidente de Raon-sur-Plaine.

Algunos políticos franceses declaran públicamente que puede producir consecuencias incalculables esta inclinación de simpatía del emperador alemán hacia Francia.

Asegúrase que los gobiernos de Alemania lograrán llegar á una inteligencia para el establecimiento en la frontera de un modus vivendi que afiance la tranquilidad é impida incidentes tan lamentables y tan graves como los ocurridos últimamente.

(De la Agencia Fabra.)

UN DISCURSO DE FERRY.

París 29.—Un despacho de Epinal recibido esta noche da cuenta del discurso que ha pronunciado hoy en aquella ciudad el Sr. Julio Ferry.

La mayor parte del mismo está consagrada á contestar al manifiesto del conde de Paris.

Dice que la república, que tiene ya diecisiete años de vida, acogió con desdenosa indiferencia dicho documento.

«El gobierno—añade—no teme á los pretendientes.

«La república tiene en grande honra dejar en entera libertad á sus enemigos para que la ataquen.

«El manifiesto servirá sin duda de pretexto á agresiones contra el gabinete, y tal vez para que algunos republicanos aprovechen la circunstancia para hacer una evolución.

«Si la crisis estalla, tened por cierto que será difícil resolverla.

«Debemos estar preparados para todos los acontecimientos, aunque felizmente la alianza de los republicanos vigila y está dispuesta á hacer frente á los asaltos de los monárquicos y los intransigentes.»

LOS ALCOHOLES

París 1.º.—Para pasado mañana ha sido citada de nuevo la comisión nombrada por el ministerio de Hacienda, para que emita informe sobre la cuestión de los alcoholes. Se advierte una gran discrepancia de opiniones en el seno de dicha comisión, acerca de la manera de resolver el asunto.

LA GACETA.

DIA 30 DE SETIEMBRE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

—Real decreto, fecha 22, autorizando al ministro de este departamento para contratar por diez años, con las formalidades de subasta, la conducción del correo por buques de vapor entre las islas Canarias, bajo el tipo anual de 125.000 pesetas.

—Real orden, fecha 27, disponiendo que el día 8 de Noviembre próximo se subaste dicho servicio en la Direccion general de Correos y Telégrafos y en los gobiernos civiles de Canarias, Cádiz y Barcelona, con arreglo á las condiciones que á continuación expresa.

DIA 1.º DE OCTUBRE

MINISTERIO DE FOMENTO.

—Real decreto de 30 de Setiembre, nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Eduardo Mojados, que ocupa el primer lugar en la escala de los ingenieros jefes de primera clase del mismo.

—Real orden de 1.º de Setiembre, dando las gracias á los individuos que formaron los jurados de admision y de calificación de obras de la última Exposicion nacional de Bellas Artes.

—Real orden de 30 de Setiembre, en que, á fin de evitar la entrada de aguardientes de países no convenidos con certificado de origen alemán y de garantizar los intereses del Tesoro y las exigencias de la salud pública, se dispone:

1.º Que en la importacion de aguardiente procedente de Alemania quede suprimido el certificado de origen que se ha exigido hasta ahora por las Aduanas españolas, con arreglo al art. 12 del tratado de 12 de Julio de 1883.

2.º Que conforme el derecho otorgado en el art. 9.º del protocolo final anexo al expresado convenio, los consulados de España en los puertos de Alemania en que se embarquen aguardientes con destino á los de la Península, exijan de los cargadores la presentacion de un duplicado del drawback que expiden las autoridades alemanas, cuyo documento, visado en forma, lo devolverán á los interesados para que pueda ser presentado en las aduanas españolas de importacion.

Y 3.º Que desde el día 15 de Octubre próximo el aguardiente procedente de los puertos alemanes que no se presente en las Aduanas españolas acompañado del documento expresado en la disposicion anterior, no sea considerado como producto alemán, y se le grave con los derechos que le están señalados en la primera columna del Arancel, como producto de nacion no convenida.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Sábado.....	1	8	15	22	29
Domingo.....	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	31
Martes.....	4	11	18	25	»
Miércoles.....	5	12	19	26	»
Jueves.....	6	13	20	27	»
Viernes.....	7	14	21	28	»

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33,

se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud á la Administracion de Consumos.

D. Francisco Palop y

Segovia, mélico-cirujano, ofrece sus servicios calle Naránjas núm. 6. Consulta diaria con honorarios, de doce á una Idem para pobres, de una á dos.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesion que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento:

1.—Proyecto de distribucion é inversion de los fondos municipales para el corriente mes, con arreglo á las consignaciones del presupuesto.

2.—Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre el pago de intereses devengados por la Deuda del Pósito público.

3.—Expuesto de la Comision de Policía urbana presentando el expediente de subasta de las obras de reempiedro de un trozo de la calle San Francisco de Paula.

4.—Otro proponiendo la reparacion y fijacion de sitio á determinadas farolas del alumbrado público.

5.—Informe del negociado respectivo acerca de la reclamacion interpuesta por D. Luis Terry, sobre indemnizacion de perjuicios.

6.—Escrito de D. Augusto Franzi, solicitando permiso para reformar el panteon de la familia de D. José Ramirez Rueda.

7.—Otro de D. Pedro Guerrero y Castro, haciendo cesion á D. Bartolomé Frias del arrendamiento de la dehesa de Propios «El Torongil.»

8.—Otro de D. Manuel Dominguez Barrera, pidiendo se le indemnice de los daños que se le vienen causando en la dehesa Hato de la Carne.

9.—Otro de D. Ramon Romero Garcia, pidiendo avecindarse con su familia en la colonia de San José del Valle.

10.—Otro de D. José Acejo Lobo, solicitando empadronarse igualmente como vecino en dicha colonia agricola.

11.—Expediente sobre exencion del servicio militar del mozo número 83, Francisco Reyes, correspondiente á la revision de 1886.

12. Cuenta de la carne de vaca suministrada por el Auxiliar Pagador del Matadero al Hospital de Santa Isabel en el mes de Setiembre último.

13.—Idem del material facilitado por Secretaria á las diversas oficinas municipales, durante el primer trimestre del corriente ejercicio económico.

14.—Proposicion hecha á la Alcaldía para la compra de un microscopio, con destino al gabinete histo-químico.

15.—Se dará cuenta del fallecimiento del Oficial Archivero de este Municipio D. Antonio M.º Fernandez Formentani.

Recordamos de «El Correo» de

Madrid el suelto siguiente:
«NOVEDADES.—¡A perro grande el acto! Cuando el público se enteró de esta novedad introducida en el popular teatro de la plaza de la Cebada, bailó de gusto. ¡Ahí era nada! Iban á ver por 10 céntimos La gran vía, y por 20, Cádiz.

Con esto está dicho el rebullicio que ayer tarde se armó en aquellas cercanías para proporcionarse entradas, y el lleno inmenso que anoche tuvo Novedades, que de seguro seguirá teniendo toda la temporada.

Antes de empezar la funcion, el despacho de billetes sufrió un verdadero asalto, formando los peticionarios larga cola, y al levantarse el telon no se veia en la sala una localidad vacía; palcos, butacas, galerías, todo estaba ocupado.

Si la empresa de Novedades atendiendo á sus intereses se dijo para su capote: «Más valen muchos pocos, que pocos muchos,» le ha salido la cuenta redonda, ciertamente; pero justo es consignar que de paso han conseguido otro objeto digno de aplauso; espantar de la taberna y llevar al teatro á mucha gente, que sin la baratura establecida no pondrian en él los pies ó los pondrian muy poco.»

Ahora comentemos un poco en el género inocente. En algunas de las infinitas ocasiones en que hemos abogado porque Jerez tuviese un Teatro de sencilla y elegante construcción, bien situado y de gran cabida, recomendábamos que fuese propiedad del Ayuntamiento para utilizar el espectáculo como elemento moralizador y no como explotación. Lo que nos dice El Correo nos ha hecho recordar nuestra estéril aspiracion, y si la repetimos es porque lo que el sensato diario insinúa sobre apartar á las clases obreras del mortal amfiteatro, tiene aquí y en todas las grandes poblaciones excelente aplicacion. Pero cuando la fibra del patriotismo está absolutamente embotada y el alcohol cuenta cada vez con más adictos y protectores de alto coturno, vayá Vd. á pensar no en la regeneracion moral pero ni siquiera en la vida y la salud de los que se envenenan y aumentan cada dia el espantoso catálogo de los enfermos, los dementes y los criminales. ¡Casi va el mundo!

Tiene la palabra nuestro apreciable colega El Correo de Cádiz y dice:

«La empresa de los ferro-carriles ha acordado, llevándolo á la practica, suprimir los trenes que conducian á la Exposicion á sigo mismo, como dicen ahora los aficionados á hacer frases.

Por una parte la compañía de Opera, por otra la empresa de trenes y por otra el público, obligan á los paladines del certamen á exclamar con aquel personaje de Conflicto entre dos deberes,

«abandonado á si mismo yo no sirvo para nada.»

Y en efecto, desde que la ópera actúa en el Principal no se encuentra en los pabellones de la marítima, un visitante para un remedio.

Anteanoche el encargado de la expendicion de billetes dormía tranquilamente y «el suizo que de puerta fuera guarda y defiende,» reflexionaba acerca del silencio que allí reinaba, turbado solo por el ruido de la máquina eléctrica, murmurando entre dientes el siguiente plagio, del famoso canto á Itálica:

Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora campos de soledad mustio collado, son sepulcros tambien en donde mora la riqueza de un pueblo desgraciado.»

Dic- ayer la «Crónica de Cádiz»

«La primera sesion del Congreso Protectionista se verificó ayer á las dos de la tarde, presidiendo en ausencia del Sr. Parraga, D. José Medina y Aponte, que tenia á su derecha á la señora de Biedma y Sres. Ferro y Martinez, y á su izquierda á los Sres. Castro, Peña Otero y Portela, que actuaba como secretario.

El ilustrado mélico militar D. Manuel Martin Salazar, leyó una preciosa carta del caudatario de higiene de la universidad de Barcelona, Sr. Rodriguez Mendez, relativa al abandono que comunmente se tiene á los niños escrofulosos y proclamando la necesidad de crear establecimientos ad hoc en las mejores condiciones higiénicas dirigidos por personas que á su cualidad de mélico reúnan la de profesor de instruccion pública, pues á juicio del Sr. Rodriguez, importa en los niños escrofulosos tanto la educacion intelectual como la correccion física.

La memoria que despues se leyó por don Adolfo de Castro sobre el carácter que ha revestido la educacion de la infancia en Cádiz, desde el siglo XVI á la fecha, es curiosísima, y los datos que contiene en su mayoria ignorados, pueden dar mucha luz á la historia de Cádiz, en cuanto con la beneficencia y pedagogia se roza.

Concluyó el acto leyéndose por el señor Ruiz Mateo una extensa memoria del señor D. Joaquin Medinilla, ilustrado profesor mélico del Puerto de Santa Maria, relativa á varios de los complicados problemas que sobre educacion, lactancia, cuido, correccion y desarrollo del niño, tratan de resolver hoy los pensadores que de la infancia se ocupan.»

Ferro-carril.—Leemos en «El Correo»:

«Se asegura con visos de mucha probabilidad, que para fin de año se reanudarán los trabajos de la línea férrea de Algeciras á Bobadilla, pasando por Ronda, Jimena y Bocaleones.

El Sr. Ruiz Panadero, ilustrado ingeniero de caminos, ha sido llamado á Gibraltar para que inmediatamente estudie un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo del río Guadarranque, donde bifurca con la línea anterior, pase por San Roque, Campamento y La Línea.

Tanto una como otra vía férrea son de absoluta necesidad á aquel rico é importante rincón del Campo de Gibraltar y serranía de Ronda, hoy privado de toda clase de comunicaciones rápidas y económicas.»

Discurriendo sobre la huelga

de los toneleros del Grao de Valencia dice un colega lo siguiente, que puede tener interés en esta localidad, donde más de una vez han existido diferencias entre obreros y maestros de aquel gremio.

«Negar que el obrero tiene interés en fomentar la industria á que está dedicado, y que uno de los medios para fomentarla es la mejora del producto, sería absurdo; pero aceptar que solo el obrero puede ser juez en la materia, que sabe más que el maestro, y que es el único interesado en mejorar los productos de su industria, es todavía más absurdo.

Aquí el juez debe ser el consumidor. Entre tanto, tengan en cuenta los operarios que los días de compromiso pasan, y que si la cosa no se arregla pronto, vendrán aquí pipas extranjeras y catalanas, y cada pipa que entre representa para el obrero una disminucion de beneficio; de modo que conseguirán arruinar al dueño, pero al fin y á la postre ellos sufrirán las primeras consecuencias, porque se quedarán sin trabajo y los fondos de resistencia se acaban siempre pronto.

¿Por qué no se hace un ensayo de jurado mixto, tratándose de un oficio en que el obrero es, por regla general, persona de alguna cultura?

Los fabricantes, por su parte, han publicado una carta explicando los fundamentos de su negativa á las reclamaciones de los operarios.»

Sobre los daños irreparables

que bajo todos conceptos causará la Farsa

Marítima, á más de los escándalos ya pasados, y sobre el sistema de endosar billetes de la silbada Loteria en pago de créditos contra la Diputacion, escribe lo que sigue el Domingo nuestro estimado colega El Manifiesto, en su revista de la prensa, donde extrema su bondadosa cortesía para con nosotros:

«El Correo de Cádiz arroja la responsabilidad de lo de la Exposicion sobre todo el cuerpo provincial; pues más claro que agua. Ahí está el Certamen que puede servir de sorbete en plena canícula, según lo que está. En cambio si ese dineral, en toda esa actividad, si todo ese talento sumido se hubiera destinado al plan de vías ferrocarrileras económicas, ¡cuán diverso sería el aspecto que presentara Cádiz! ¡cuántas voluntades ganadas! ¡cuántas esperanzas resucitadas! ¡Dijémoslo, pues, de los autores del poco meditado Certamen, lo que quizás tengamos que decir dentro de poco del ministro de Marina! ¡Pudieron ser grandes y prefirieron ser ridiculos!

Y vamos á otra cosa. Apareció en nuestras columnas uno, como especie de reclamo, en que varios pobres acreedores de la Diputacion indicaban la idea de que se les pagase en billetes de la loteria provincial. ¡Hicieron eco de la noticia varios colegas, entre ellos El Correo. El órgano segundo del «Presidio Triunfante» salió con las carices muy infladas; pero con la vestimenta cursi de siempre, diciendo con voz tonante que tal afirmacion era un disparate, y patatín, y patatán, y lo demás. Pues bien, el jueves, un conocido nuestro tuvo que hacer efectivo un crédito de dos mil pesetas en la tesorería provincial y se le replicó que si quería cobrar había de recibir la mitad en efectivo y la otra mitad en... Nada, que le endilgaron mil pesetas en billetes de la loteria: ¡la cual que anda el buen señor vuelto loco, convertido en expendedor de billetes: que es á lo que nos tenemos que meter todos en Cádiz, según la boyante que anda la cosa.»

Se proyecta, según dice un periódico ministerial, una disposicion determinando los medios de poder apreciar en las Aduanas si los alcoholes son ó no rectificados, y por último, el señor ministro de Hacienda, que estudia este asunto por ser de vital interés para el ramo más importante de España, someterá en su día á las Cortes, previa la aprobacion de sus compañeros de gabinete, un proyecto de ley que resuelva definitivamente la cuestion ésta en defensa de los intereses de los vinicultores y de la salud pública.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el Excmo. señor D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, de cuya enfermedad hemos dado cuenta, se halla muy aliviado de la dolencia que ha padecido, merced á la energética medicacion que se ha empleado con él.

Reciba por ello el Sr. de Gabriel y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

Rentas del Estado.—La renta del Timbre ha importado el pasado mes pesetas 150.897'68 ó sean 30.954'04 de más que en igual fecha del año anterior, que ascendió á 119.943'64.

Por Aduana se han recaudado pesetas 312.227'71, de lo que resulta una diferencia en contra del Tesoro de 80.551'14, por haber ingresado en Setiembre de 1886, pesetas 392.778'85.

Arbitrios.—Por real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cádiz para el cobro de arbitrios extraordinarios de consumos é impuesto sobre los perros y carruages.

Tormenta.—A las dos de la tarde del sábado descargó una tormenta sobre Sevilla. La lluvia iba acompañada de relámpagos y truenos, aunque no de mayor entidad.

Doctor.—Leemos en un colega:

«El Sr. D. Celestino Parraga y Acuña, doctor en medicina y cirujía, doctor en jurisprudencia y catedrático, es, según escriben de Cádiz á un periódico, uno de los mayores ilustraciones de Andalucía, con profundo cuanto sabio, ilustradísimo, con muchos conocimientos, habla con gran facilidad varios idiomas y reúne aptitudes poco comunes para la ciencia. Este ilustre doctor es el presidente del Congreso protectionista de la Infancia inaugurado en Cádiz.»

Feria en Sevilla.—Pasan, según cálculos aproximados, de 9.000 las personas que han ido á Sevilla, con motivo de la feria de San Miguel.

Con este motivo se han visto animadísimo todos los sitios públicos.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:
Para Puerto-Rico, 6 barriles y 30 cajas.
Para Nuevitas, 9 botas.
Para Santiago de Cuba, 150 cajas.

Para la Habana, 10 botas, 3 cuartas y 392 cajas.
 Para Veraacruz, 150 botas, 3 cuartas y 391 cajas.
 Para Colon, 23 botas, 3 cuartas y 136 cajas.
 Para San Petersburgo, 6 botas, 1 media y 10 cajas.
 Para Copenhague, 117 botas, 1 media y 16 cajas.

El paraíso de los cazadores.

Los conejos abundan de modo tal en Australia, que han llegado á constituir un azote. Los ganados retroceden faltos de pasto, que devoran los conejos, y las tierras van perdiendo gran parte de valor.
 En menos de tres años se han destruido diez y ocho millones de aquellos animales, sin que se vea disminuir la plaga.

Un perro elevado á la categoría de personaje.

Leemos en la prensa inglesa que ha muerto Noble, perro favorito de la reina Victoria, á la avanzada edad de 16 años.

El sábado se celebró en la plaza de toros de Sevilla la anunciada función por el andarin D. Carlos Burell D'Arbois.

El cartel rezaba ciento veinte y seis vueltas al redondel de la plaza y aunque no llegó á ellas, contó noventa y dos, que es mucho andar; y como prueba de la capacidad pulmonar de este andarin, diremos que cuando lo creíamos más fatigado amenizó su carrera cantando la «Tirolés», amen de innumerables saltos á las sillas distribuidas por el circo.
 Conque tuviéramos esta facilidad nos ahorraríamos tranvías y ferro-carriles.

La viruela se desarrolla en Sevilla de una manera alarmante y nada hacen las autoridades por atajar la epidemia.

En aquella capital, con la cuarta parte de población que Madrid, hay distrito en que el médico de la Beneficencia municipal ha tenido que visitar en un solo día «treinta y siete!» atacados de esa enfermedad terrible y dar cuatro certificaciones de defunción de invadidos en días anteriores.

El Perfume de un Hemisferio.

—En toda la extensión de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados el Agua Florida de Murray y Lanman es hoy el perfume de moda en la buena sociedad. En Europa, las clases poderosas dividen su protección igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma preferencia sobre justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mezcla puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razón su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espiritual perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.
 Como hay muchas falsificaciones en este mercado, os compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C^a, en Barcelona. 391

Sres. Scott y Bowne. Madrid 7 de enero de 1886.

—La EMULSION SCOTT de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.
 Dr. E. SALCEDO.

Anuncios de interés

Habiéndose extraviado el

dia 27 del corriente un bolso portamonedas conteniendo dos rosarios, dos llavecitas, varias reliquias y algun efectivo, desde la calle de Caballeros á la iglesia de la Merced, se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en dicha calle Caballeros, núm. 34, y se le gratificará.

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos á quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escogida clientela. Para más informes pueden dirigirse á M. E. G. calle Placer de Adentro, núm. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

LECCIONES particulares de

francés, inglés y alemán, por el acreditado Profesor don José Lary y Storch, con diez y ocho años de práctica en la enseñanza. Preparación para todas las carreras.
 Bizcocheros 9, 2.º derecha.

Persona competente en

idiomas y con buenas referencias viajaría en representación de alguna casa extractora por Europa ó América.
 En esta imprenta darán razon.

Miguel Portero y Mela,

licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, dará clase á domicilio y en su casa, de

las asignaturas de letras del grado y de las de la citada facultad.—Vive Por-vera número 19, entresuelo.

Francés, inglés é italia-

no, historia de España, Universal y geografía—Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Marent.
 Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales, Francos 49 principal.

PÉRDIDA.

La de un perrito chico, negro, con una erupción en la piel, que se extravió el sábado 1.º del corriente, desde la calle de la Higuera á la de Avila.—La persona que lo presente en la calle Higuera, núm. 9, recibirá una gratificación.

IMPORTANTE PARA LOS DUEÑOS DE VIÑAS.

Los que deseen arrendar una viña ó cederla en otras condiciones pueden dirigirse á D. J. B. Fuentes, calle Santo Domingo, 42, Sanlúcar de Barrameda. 3-2

Interesante

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.
 Acaba de recibirse la primera remesa de dátiles superiores, legítimos de Berbería, procedentes de las huertas del Emperador. Venta calle Larga 29, junto Al Mundo Elegante. 4

Á LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE

IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposición Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricación de D. Matias Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichas prensas.
 ¡Cosecheros!! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo.
 Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva.

CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorción, establecido en Cádiz hace quince años, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limítrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos.
 Operaciones gratis á los pobres.
 CORREDERA, 13, JEREZ.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.
 Por cuestion, embriaguez y escándalo. 17
 Por indocumentados y sospechosos. 7
 Por hurto y robo. 3
 Por causar heridas. 6
 Por óden de diversas autoridades. 4
 Por causar daños con ganados en la propiedad rural. 8
 Por contravenir á lo mandado en el artículo 357 de policía rural vigente. 9
 Por id. id. á lo mandado en la ley de caza vigente. 10
 Total. 64
 Jerez 30 de Setiembre de 1887.—V.º B.º El Alcalde, Romero.—P. O.—Luis Gonzalez.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.
 D. Domingo Domingo.—Tarrasa.
 D. Julian Molano.—Triguero (Medicamentos).
 POR FALTA DE DIRECCION.
 D. Juan Jimenez.
 D. Roman Hidalgo.
 D.ª Luisa Mansera.
 Jerez 3 de Octubre de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3.

Transcripciones de matrimonios.
 D. Manuel Copano Escobano con D.ª Maria de la Merced Peña Alegre.
 Nacimientos.
 Josefa Tartabull Lozano
 José Torrejon Romero.
 Maria de los Angeles Lopez Cepero y Bautista.
 Defunciones.
 D. Antonio Perez Rebediego.
 D.ª Isabel Jimenez Valle.
 D.ª Ildefonsa Suarez Rodriguez.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.
 Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.
 Gran velocidad.
 3483: 4 barriles vino, Lozano.—14230: 1 sillón, Heredia.—14234: 2 colleras, To-

res.—9966, 9697: 2 de tejidos, García, Bustamante.—9979, 9982: 2 de sombreros, Nieves, Gonzalez.—6349: 1 de estampas, Pellicer.—473: 6 postales, Misa.—1795: 1 barril vino, Coperio.—14278: 1 de tapones, Vergara.—14279: 1 barril vino, Vergara.—10002: 1 caja guantes, Pizones.—10007: 1 de quincalla, Fernandez.—10006: 3 de tejidos, Castaño.—17234: 1 de quincalla, Vilar.—6629: 1 de algodón, Sales.—6645: 1 de tiquetas, Romero.—6647: 1 de impresos, Cortés.—3638: 1 de balleta, Redondo.—3274: 1 de libros, Gener.—3119: 1 de géneros, Alvarez.—6210: 2 barriles vacíos, Soler.—6494: 1 caja corbatas, Argüelles.—4630: 1 de cliché, Guadalete.—3485: 2 de ferreteria, Guadalete.—7401: 4 sillones, Guadalete.—7396: 1 barril vacío, Cerro.—224: 1 postas, Martinez.—394, 2934: 2 postas, Cosas, Calle.—14259: 3 de encargos, Dieguez.

Pequeña velocidad.

18132: 2 camas, Ramirez.—67: 7 de ferreteria, Cruz.—68: 1 de manteca, Linares.—69: 1 de bacalao, Caballero.—71: 10 de sardinas, Rubio.—75: 1 de mimbre, Agreda.—71: 7 de azúcar, Balbás.—78: 25 de comestibles, Parejo.—79: 6 de azúcar, Fernandez.—80: 11 de pimiento y arroz, Pelayo.—81: 12 de comestibles, Calderon.—12: 15 de azúcar, Diestro.—83: 7 de comestibles, Salgado.—84, 85: 3 de comestibles, Puente, Linares.—86, 89: 2 de manteca, Guerra, Rendon.—88: 1 de café, Portilla.—89, 90: 3 de arroz, Buena, Balbás.—92: 1 de anís, Caballero.—103, 9: 2 de jabon, Vila, Llamas.—14: 1 de semola, Villalon.—15: 1 de dulce, Rojo.—17: 1 de tejidos, Zarco.—20: 1 de caramelo, Ruiz.—23: 23 de marmol, Pelli.—24: 23 muebles, Portador.—25: 1 de aguardiente, Portador.—28: 23 de aguardiente, Perez.—33: 1 de maíz, Cortina.—36: 28 de losetas, Pelli.—2154, 55: 4 de aguardiente, Gomez, Orden.—5150, 49: 20 de petróleo, Calvo, Quijano, Leoncio.—52: 2 de espíritu, Pruch.—53: 2 barriles, Diaz.—3555, 56: 4 de botellas, Rosado, Moron.—3559: 2 barriles, Campos.—67: 13 tablonés, Hoyo.—2337: 4 barriles, Rey.—34: 4 de lana, Ganados.—585, 83, 87, 88: 6 de jabon, Romero, Sanchez, Cuenca, Lopez.—39756: 2 caballos, Armado.—476: 2 de vidrio, Enamorado.—91: 2 de jabon, Linares.—90, 94: 2 de salvado, Gutiérrez, Ceballos.—39451: 1 de manteca, Lopez.—480: 40 de harma, Perez.—501: 3 de losa, Galvez.—11: 2 maq. Fernandez.—22: 1 de losa, Galvez.—483, 483: 24 muebles, Gomez.—532: 1 de manteca, Fernandez.—60, 59: 2 de vidrio, Sanchez, Diaz.—68: 2 de quincalla, Fernandez.—84: 4 latas, Sanchez.—91: 1 de huevos, Rivas.—451: 1 de quincalla, Alcondo.—57: 2 de aceite, Ruiz.—56: 3 de ferreteria, Rubiales.—607, 620, 19: 4 de tejidos, Rivas, Riego, Martinez.—59: 2 de ferreteria, Bachiller.—49: 12 de pasas, Gutiérrez.—44: 24 de hierro, Escandón.—37: 5 de algodón, Redondo.—74: 6 sillas, Zabala. 65, 66: 2 de losa, Ojeda, Alcaraz.—765: 6 de madera, Castillo.—2736, 39: 5 barriles Pino.—672, 73: 4 barriles, Parrilla, Diaz.—1081: 1 de jabon, Fernandez.—1871: 1 de sombrero, Arrayan.—81: 2 de esparto, Herrera.—4999: 8 muebles, Paez.—2332, 1 catre, Espinosa.—7062: 2 barriles, Solís.—1706: 1 de ropa, Saguera.—6666, 65: 31 de jabon, Piñero, Fernandez.—2044: 2 catres, Quirós.—7753: 1 barril, Sandino.—4386: 2 de manteca, García.—1927: 3 de paños, Aparicio.—6366, 64, 3066: 4 barriles, Gimenez, Rosado, Blanco.—8530: 10 de alpargatas, Adsuar.—8356: 2 barriles, Fernandez.—416; 2 de pimientos, Alberto.—4032: 1 de envases, Byas.—3820, 2 de vidrio, Vilar.—1644: 1 de pimientos, Portador.—8750: 1 de chocolate, Soto.—6538: 1 de pipa, Castellón.—348: 1 de géneros, Alguin.—53, 2 de paño, Ortega.—40: 1 de mercería, Gonzalez.—6559: 1 de paños, Ategui.—40: 1 de lampistería, Vergara.—2691, 90, 390, 89, 613: 16 de cerillas, Lacal, Moyano, Lacal, Sanchez, Caro.—4318: 3 de alpargatas, Adsuar.—81630: 1 de gorras, Pedro.—786: 1 de tejidos, Agueli.—34: 1 de impresos, Cubero.—836: 1 de chocolate, Gutiérrez.—515: 1 de galletas, Rodriguez.—82178: 1 de drogas, Tomás.—82, 83: 4 paquetes, Oliva, Rivas.—81620: 2 de agua, Benitez.—948, 9546: 2 de tejidos libros, Redondo.—2399: 6 de conservas, Cabrera.—31293: 3 de tinta, Fernandez.
 Jerez 2 Octubre de 1887.—Cortina.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 3.

Reses.	P-so	Precio.
Ganado vacuno	10	1662-00 kilos 1'38 pts.
Lanar.	13	240-900 » 0'85 »
Machos cabrios	6	96-300 » 0'85 »
De cerda	2	313-600 » 1'40 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

El Excmo. Sr. Brigadier Jefe de este Canton Militar, en oficio fecha 30 del mes último, me participa que por R. O. de 27 de dicho mes, se ordena la suspensión de la revista anual de los individuos pertenecientes á los batallones de depósito y reserva.
 Y segun se interesa por aquella autoridad se publica el presente para conocimiento de las personas á quienes comprende.
 Jerez 3 de Octubre de 1887.—José Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco.
 MAÑANA.—santo Domingo.
 SANTO DE ROY.—San Francisco de Asis Fund
 MAÑANA.—San Plácido y Cps Mrs. y San Froilan Ob.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

—Hoy es el cuarto dia de la novena del Santísimo Rosario, en la que habrá todos los dias misa cantada á las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las cinco y media, con sermon todas las noches á cargo de los RR. PP. Dominicos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

En dicha iglesia hoy á las diez de la mañana, habrá misa solemne con sermon, que predicará el Sr. Capellan de dicha iglesia; y por la tarde, antes de la reserva, se hará cantado el devoto ejercicio del Tránsito de tan glorioso Patriarca.
 —En las RR. Descalzas y de Madre de Dios, tambien habrá función á San Francisco, á las diez de la mañana, predicando en las primeras D. Luis G. Montero y en las segundas un R. P. Dominico.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Los devotos ejercicios que la Venerable y Santa Escuela de María Santísima practican todos los miércoles se empezarán desde el dia 5 á las doce del dia.
 La misa que se canta en honor de Santa Rita de Casia todos los miércoles continúa á las ocho.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Francisco Palomino Y LOPEZ.

Falleció el 4 de Octubre de 1885

S. G. G.

El Jubileo circular y todas las Misas que se celebren hoy martes en la iglesia de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos, suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarlo á Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 2.

—Al fin llegaron anoche á las doce y media, al ministerio de Ultramar noticias telegráficas sobre lo ocurrido en las Palaos, Carolinas y Marianas. El telegrama dice así:

«Manila 30 de Setiembre.—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar:

«Denuncia hecha respecto á falta de viveres á guarniciones Palaos, Carolinas y Marianas, no es exacta. En Palaos no hay un solo soldado. En Marianas, 24 Julio, no habia novedad, ni la ha habido desde que me encargué de este mando. El correo es trimestral. En Yap y en Ponape tienen hoy raciones para un año y semillas de arroz y maiz en abundancia. Para oficiales y tropa siempre han ido haberes y pluses adelantados para seis meses. Prueban la prevision y celo los siguientes datos: Expedición para tomar posesion Yap salió ésta en trasporte Manila el 15 Julio 86, con seis meses raciones; en 19 Setiembre salió de Pallok en el trasporte Cebú fuerza tercer regimiento indigena relevar la europea infantería marina, con otros seis meses raciones. En los últimos dias Enero 87, embarcó en el Manila fuerza para Ponape, llevando otros seis meses raciones para Yap y Ponape, y en 18 Julio salió el San Quintin con viveres para un año y las semillas predichas.
 Completamente inexacto haya muerto de hambre soldado ni disciplinario alguno, y si sólo un oficial, enfermedad comun. Gobernador Yap me oficia diciéndome no hay novedad. Satisfecho y delantos Carolinas y tiene fondos sobrantes.»
 No ponemos en duda la exactitud de los informes contenidos en el precedente telegrama; pero es extraño que resulten destituidas de fundamento las denuncias hechas por la prensa y alguna que en cartas no destinadas á la publicidad hemos visto y nosotros publicamos hace algunos dias.
 Para honra de España, celebraremos que el despacho del general Terrero tenga plena confirmacion. Procuraremos, sin embargo, buscar nuevos informes en el punto de origen á fin de depurar toda la verdad.

—La comision de gobierno interior del Congreso ha hecho 42.000 duros de economías en el tiempo que lleva de funcionar.

—En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama del general Terrero:

Manila 24.—Brigadier Arolas, con fuerzas á sus órdenes y cooperacion marina guerra, tomó el dia 20 á la bayoneta la fuerte Cotta de la isla de Patag, reconociéndola toda é incendiando y talando cuanto tenia.
 Me manifiesta que el ejército ha rivalizado en ardor y arrojo.
 Ofrece detalles.

—Han cometido un error grave los periódicos ministeriales que han anunciado el decidido propósito del señor ministro de la Gobernacion de presentar á las Cortes en el próximo periodo legislativo los

proyectos de ley provincial y municipal.
 Respecto de este último puede asegurarse que no lo presentará el Sr. Leon y Castillo, por más que considera inaceptable la vigente ley municipal; pero cree que una alteracion general poco meditada puede reportar tales perturbaciones, que es preferible hacer algunos ensayos previos de carácter parcial, que si no satisficen por completo en la practica sean susceptibles de fácil rectificacion sin los inconvenientes de una variacion completa del sistema.
 Por consecuencia de estas reflexiones, el señor Leon y Castillo llevará á las Cortes—en cuanto estas reanuden sus tareas—un proyecto de ley aplicable á Madrid exclusivamente análogo al que rige en las grandes capitales de Europa, excepto París, Roma y Madrid, y en que la circunscripción refunde la organizacion provincial y municipal.
 El ministro de la Gobernacion espera que se levante recio clamoreo con su proyecto, especialmente por parte de algunos diputados provinciales y quizás de alguna entidad municipal; pero como abraiga el convencimiento de que podrá defenderlo en las Cámaras, allí dice que manifestará todas las razones que le abonan, y si no llega el proyecto á convertirse en ley quedará al menos el rastro de un pensamiento que juzga beneficioso para la administracion municipal.

—La oficialidad del regimiento de Zaragoza obsequió ayer con un espléndido banquete en el Hotel Inglés, al Sr. D. Fermín de Jaudenes, coronel que ha sido de aquel cuerpo once años, y hace pocos dias ha ascendido á brigadier.

El Sr. Jaudenes es uno de nuestros más bizarros y entendidos jefes de infantería, que se batió en Africa recibiendo una grave herida, y en el Norte, Aragon y Cataluña durante toda la lucha carlista. Hoy cuenta 51 años de edad y 36 de efectivos servicios, habiendo sido su ascenso muy aplaudido en el ejército.

Al finalizar el banquete, un grupo de oficiales victoreó á la regente en la Carrera de San Jerónimo en el momento de dirigirse á Atocha. Uno de ellos quiso saludarla con la espada, y al intentar lo lastimó á una niña que se hallaba cerca, produciéndose el natural bullicio, aun cuando el hecho afortunadamente no tuvo mayor importancia.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Viena 2.—Hoy tendrá efecto la última reunion del Congreso de Higiene que se celebra en esta ciudad, acordándose el punto donde debe verificarse el próximo en 1889.

Los pareceres están divididos deseando unos que se fije á Paris y otros á Londres.

Londres 2.—Se asegura que están muy adelantadas las negociaciones entre Inglaterra y Francia sobre la neutralizacion del Canal de Suez, para garantizar el libre tránsito por el mismo, tanto en tiempo de paz como de guerra.

Faltan todavía por convenir algunos detalles, pero en el fondo están de acuerdo ambos gobiernos.

La Sublime Puerta, alegando sus derechos de soberanía sobre el Egipto, pretende que no se convenga nada sin contar previamente con ella.

Paris 2.—La prensa conservadora censura duramente la conducta de la Comision de presupuestos de la Cámara de diputados cercenando los créditos destinados al clero y confía que la Cámara no aprobará dichas supresiones.

Paris 2.—El Sr. Herbetto, embajador de Francia en Berlín ha recibido orden de volver á su puesto.

Lleva instrucciones en sentido altamente conciliador para que desaparezca la tirantez de relaciones entre ambos países.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 12'30 de la madrugada.
 Celebróse el meeting de los republicanos coalicionistas. Despus de un acalorado debate se proclamó quedé reanudada la coalicion. Igual resultado ha tenido el meeting celebrado en Valencia.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Ferrol, Rivadeo, Gijón y Burdeos - El vapor español

IBARRA NÚM. 3, saldrá el jueves 6 á las doce del día.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

LA CARTUJA, saldrá el viernes 7 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo á flete corrido para Vivero, Muros y Burdeos.

Para Bonanza y Sevilla.—El vapor español LUCHANA, saldrá el jueves 6 á las tres de la tarde.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para Burdeos—Servicio quincenal con escalas en Vigo y Coruña.—El vapor español

CABO PALOS, saldrá el jueves 13, por la tarde.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Miércoles 5 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA, su capitán D. Blas Martín, saldrá para dichos puertos el viernes 7 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA, saldrá de Cádiz el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 14

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 3.400 caballos,

PERSEO, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Octubre.

Viaje en diez y seis días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8.

SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Hoilo y Cebu.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía,

Isabel la Católica, 3

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder

Larga 83.

VAPORES EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Martes 4 y Miércoles 5.—No navega.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Advertisement for VELOUTINE, a hair preparation by CH. FAY, Paris. Includes text: 'En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías', 'Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista', 'PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS'

Advertisement for AGUA DE AZAHAR (Rose Water) by TENA, Sevilla. Features an image of a bottle and text: 'Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA'

Advertisement for EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. Text: 'Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es reestada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.'

Advertisement for EL PERFUME UNIVERSAL and AGUA FLORIDA. Text: 'Papel pautado, sistema Itizaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN', 'librería calle Larga, núm. 33.', 'AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.'

Advertisement for Á LOS VINICULTORES. Text: 'El folleto del Sr. Bayo sobre las adulteraciones de los vinos, importantísimo para todos los vinicultores y viticultores, se vende á 2 pesetas en la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.'

Arrendamientos.

ARRIENDO.—Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda una espaciosa Saccosia, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon 36

Se arrienda una espaciosa Saccosia con su correspondiente pajaro.—En la calle de Medina, número 61, darán razon 20-20

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, Francos, 30. 40

Se arriendan desde ahora: En la calle Marqués de Cádiz una bodega de cabida de 300 botas de asiento, próximamente, con patio, pozo, cuarto para escritorio ó muestras, corral y escusado

En la calle Luis Perez, esquina al Pozo del Olivar, un piso principal. En la calle Luna (Francos) una casa para vecinos.

Razon: Escritorio calle Barreras, núm. 9. 40

Anuncios



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

SANTA AMELIA.

Gran Fábrica de Azulejos

SEVILLA.

Único representante en esta ciudad

D. FRANCISCO PELLI.

LÁPIDAS

de 20, 25 y 30 pesetas

en adelante.

6.—CRISTINA—€

Advertisement for LICOR BREA and PILDORAS MARAVILLOSAS. Text: 'LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNEHA. Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica, á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNEHA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNEHA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNEHA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona'

Advertisement for BOCA. Text: 'El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.'

Advertisement for CAPSULAS RAQUIN. Text: 'ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.'

Advertisement for Cal hidráulica. Text: 'negra, superior, al precio 14 reales quintal; se vende en la plaza Victoria, núm. 7. De 20 quintales en adelante se hará una bonificación de 6 p. 20-7'

Advertisement for Se vende un torno de madera y hierro. Text: 'Se vende un torno de madera y hierro, en precio muy arreglado. Calle de Caballeros, núm. 9. 8-2'

Advertisement for IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD. Text: 'Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expiden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha donde se dan datos y explicaciones'

Advertisement for EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. Text: 'En competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora concedida.'

Advertisement for HARINA LACTEADA. Text: 'Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Marca de Fábrica. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.'

Advertisement for INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA. Text: 'CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS. LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas. Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto. De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.'

Advertisement for GARGANTA VOZ y BOCA. Text: 'GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS'

Advertisement for Estéban Sanchez, PROFESOR DENTISTA. Text: 'Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca: se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Naranjas, 14, piso bajo.'

Advertisement for TEÑIRSE. Text: 'los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasa el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.'

Advertisement for Rosalia Arene, bordadora en toda clase de telas. Text: 'efrece al público sus conocimientos. Vive en la calle de la Merced, número 3.—Tambien puede bordar á domicilio. 8-6'

Advertisement for Se vende un buen piano vertical y una mesa de escritorio.—Para ver y tratar de su ajuste, Corredora, 58. 47

Advertisement for LIBROS Y CUADERNO RAYADOS. Text: 'Librería Larga.'